

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº \_268\_/ MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Febrero 22 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435308 y 435358, de SECPLA y RR.HH; Convenio Marco ID Nº 2239-7-LP12 "Artículos e Insumos de Aseo - Higiene y Cuidado Personal", Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal, la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir Artículos e Insumos de Aseo, de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

**DECRETO** : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de Artículos e Insumos de Aseo, a nombre de:

SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA, RUT Nº 76.228.843-5, por la suma de \$ 103.202 (ciento tres mil doscientos dos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

MARTIN SEPULVEDA

dministradora Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

VSS/LPT/O DISTRIBUCIÓN:

1.- Interesados

2.- Dirección de Adm.y Finanzas

MUNICIPINTO TRONCOSO Secretario Municipal

3.- U. Adquisiciones

4.- Oficina de Partes

Rut:

69.130.500-7

Dirección:

Adolfo Novoa 419

Teléfono :

56-73-2561120

Fax:

RUT

Demandante :

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE

COLBUN

Unidad de Compra :

Municipalidad

Fecha Envio OC. :

23-02-2017 12:50:30

Estado:

Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

N°: 4168-226-CM17

SEÑOR (ES)

SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PROD

A Sr (a) :

Miriam Gallardo Acevedo

DIRECCIÓN

KM 12,5 CAMINO

San Clemente LAS RASTRAS,

Región del Maule

**FONO** 

: 56-71-2287166

**SECTOR** LAGUNILLAS

: 76.228.843-5

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

MAT. ASEO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Adolfo Novoa 419

Colbún

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

Adolfo Novoa 419

Colbún

Región del Maule

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : CONTACTO OC:

30 días contra la recepción conforme de la factura Octavio Pereira

56-73-2561120

Of the Alm				30-73-2301120		opereira@municipalidadcolbun.cl			
Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
14111703 2239-7-LP12 44121605	Toallas de papel		(996645) TOALLA DE PAPEL ELITE INTERFOLIADA DOBLE HOJA 200 HOJAS 1013788	(996645) TOALLA DE PAPEL ELITE INTERFOLIADA DOBLE HOJA 200 HOJAS; Código: ;Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.687,00	0,00	0,00	16.870	
2239-7-LP12	Dispensador de Cinta	1	(976174) DISPENSADOR ELITE TOALLA INTERFOLIADA 18X200 CM 991174	(976174) DISPENSADOR ELITE TOALLA INTERFOLIADA 18X200 CM; Código: ;Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.366,00	0,00	0,00	14.366	
47131805 2239-7-LP12	Limpiadores de uso general	1	(976706) LIMPIADOR MULTIUSO VIM AMONIACLORO BIDÓN DE 10 LITROS 991706	(976706) LIMPIADOR MULTIUSO VIM AMONIACLORO BIDÓN DE 10 LITROS; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.092,00	0,00	0,00	14.092	
47131830 2239-7-LP12	Productos de limpieza de muebles	20		(985246) LUSTRAMUEBLE VIRGINIA CREMA 500 ML 500 CC; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.358,00	0,00	0,00	27.160	

47132102 2239-7-LP12	Kits de limpieza de uso general	2	(1130113) LIMPIAPIES DECODESING AFELPADO CON BASE GOMA 40X60 CMS 1152415	(1130113) LIMPIAPIES DECODESING AFELPADO CON BASE GOMA 40X60 CMS; Código: LIMPIAPIES;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	7.118,00	0,00	0,00	14.236
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$		86.724
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		86.724
					19% IVA	\$		16.478
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		103.202
Eugada Ciasa	•							

## Fuente Financiamento:

## Observaciones:

MMS N° 435308 Y 435358 DE SECPLA Y RR.HH CONV. MARCO DECRETO 268/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html